



DOSSIER DE LICITACIÓN

**Adquisición de Insumos Anticonceptivos y de
Higiene Menstrual/ Licitación abierta**

Referencia de la publicación

TD 25-26/ 028 /LPB-BO

Emitido por: Oxfam
Autor: Claudia Resamano
Fecha de publicación: 23/05/2025

ÍNDICE

INSTRUCCIONES PARA LOS LICITADORES	3
1 OBJETIVO DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN	3
2 PLAZOS DE LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN	3
3 INSTRUCCIONES PARA LOS LICITADORES.....	3
3.1 Ofertas de los proveedores.....	4
3.2 Propuestas para la licitación.....	4
3.2.1 Moneda	4
3.2.2 Validez de la oferta.....	4
3.2.3 Presentación de la oferta	5
3.2.4 Cumplimiento	5
3.2.5 Propuesta técnica.....	5
3.2.6 Propuesta económica	5
4 CONDICIONES DE LA LICITACIÓN	6
4.1 Preguntas/solicitudes de aclaración	6
4.2 Reunión de aclaración/visita al emplazamiento	6
4.3 Modificación o retirada de ofertas.....	6
4.4 Costes de la elaboración de las ofertas.....	6
4.5 Propuestas presentadas fuera de plazo	6
4.6 Requisitos de selección.....	6
4.7 Cumplimiento	6
4.8 Derecho a desestimar todas las ofertas	6
4.9 Potestad para aceptar partes de una oferta.....	6
4.10 Especificaciones	6
4.11 Confidencialidad	6
4.12 Proceso de licitación	6
4.13 Notificación de la adjudicación y firma del contrato	7
4.14 Propiedad de las ofertas	7
4.15 Tipo de contrato.....	7
4.16 Anulación del procedimiento de licitación.....	8
APÉNDICES:	9
APÉNDICE A: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	10
APÉNDICE B: DECLARACIÓN DEL LICITADOR	12
APÉNDICE C: CÓDIGO DE CONDUCTA PROVEEDORES	13
APÉNDICE D: CUESTIONARIO PARA LOS PROVEEDORES	14
APÉNDICE E: PROPUESTA DE PRECIOS	17
APÉNDICE F: MODELO DE CONTRATO	18

INSTRUCCIONES PARA LOS LICITADORES

1 OBJETIVO DEL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN

El objetivo de esta Licitación es recibir ofertas competitivas para la adquisición de insumos anticonceptivos y productos de higiene menstrual, con el fin de garantizar el acceso a métodos de planificación familiar y artículos de cuidado menstrual en el marco del Proyecto 'Poder Elegir – Salud y derechos sexuales y reproductivos para mujeres jóvenes y adolescentes

En las especificaciones técnicas (ver Apéndice A: Especificaciones técnicas) se describe detalladamente el encargo y los servicios que Oxfam solicita.

2 PLAZOS DE LA INVITACIÓN A LA LICITACIÓN

	FECHA	HORA (Ciudad)
Plazo para solicitar aclaraciones a Oxfam	9 de junio 2025	23:59 La Paz
Última fecha en la que Oxfam enviará aclaraciones	11 de junio 2025	23:59 La Paz
Fecha límite para la presentación de las ofertas.(por correo electrónico)	18 de junio 2025	23:59 La Paz
Notificación de la adjudicación al licitador seleccionado	23 de junio 2025	17:00 La Paz

3 INSTRUCCIONES PARA LOS LICITADORES

Al presentar una oferta, el licitador acepta íntegramente y sin reservas que las condiciones específicas y generales de este contrato constituyen las únicas bases que regulan la presente licitación, con independencia de cuáles sean sus condiciones de venta.

Los licitadores deben analizar detenidamente y cumplir todas las instrucciones, formularios, disposiciones y condiciones que aparecen en este expediente de licitación.

Se desestimarán todas las ofertas presentadas que no incluyan toda la información y documentación solicitada dentro del plazo establecido.

Para participar, los proponentes deben enviar en un solo correo electrónico su propuesta técnica y económica.

En la referencia del correo electrónico deberá aparecer la siguiente información:

Oxfam: TD 25-26/ 028/ LPB-BO

Idioma: Todos los documentos se presentarán en español.

La oferta del proveedor y la propuesta para la licitación deben enviarse conjuntamente al correo electrónico katherine.hinojosa@Oxfam.org , hasta horas 23:59 del 18 de junio de 2025.

Los licitadores tienen la responsabilidad de asegurarse de que sus ofertas contengan toda la información necesaria y cumplan con los requisitos de Oxfam. En caso de no satisfacer todos los requisitos especificados en el expediente de la licitación, las ofertas podrán ser desestimadas sin necesidad de justificar los motivos. Por lo tanto, resulta esencial que lea este documento con atención y responda íntegramente a todas las preguntas.

3.1 Ofertas de los proveedores

La documentación enviada deberá incluir :

- APÉNDICE B: Declaración del licitador
- APÉNDICE C: Código de conducta para proveedor de Oxfam
- APÉNDICE D: Cuestionario para proveedores

Criterios de selección para determinar la conformidad administrativa:

Esta parte se refiere a la información facilitada en el cuestionario para los proveedores. Cada licitador podrá incluir cualquier otro documento que desee a fin de ayudarnos a determinar su idoneidad atendiendo a los siguientes criterios:

- Registro de Comercio SEPREC.
- Numero de identificación Tributaria (NIT), adjuntar certificado.
- Copia digital del poder del representante legal.
- Tres referencias de clientes para los que el proveedor haya prestado el mismo tipo servicio satisfactoriamente. Oxfam se reserva el derecho de ponerse en contacto con estos clientes sin notificárselo al licitador.

3.2 Propuestas para la licitación

Se invita a los licitadores a presentar sus mejores ofertas técnicas y económicas en español, de conformidad con los formatos y las especificaciones exactas solicitadas por Oxfam. Se desestimarán todas las ofertas que no respeten dichos formatos y especificaciones.

Las ofertas deben enviarse al correo electrónico katherine.hinojosa@oxfam.org, con el siguiente título en la referencia del correo electrónico:

«Propuesta de [nombre del proveedor] para participar en la licitación de Oxfam: TD 25-26/ 028/ LPB-BO

El correo electrónico deberá contener la siguiente documentación:

- propuesta técnica para la licitación
- propuesta económica

3.2.1 Moneda

Todos los precios aparecerán expresados en bolivianos y deben incluir impuestos. El objetivo de este requisito es posibilitar una comparación de precios justa.

3.2.2 Validez de la oferta

Las ofertas se considerarán válidas durante un período de tres (3) meses naturales tras la fecha límite para la recepción de ofertas.

3.2.3 Presentación de la oferta

Los licitadores deberán presentar su propuesta para todos los ítems solicitados.

Los precios y plazos de entrega, que se presenten en la licitación, deben ser válidos hasta la fecha de entrega de los insumos y posterior pago por parte de OXFAM

La propuesta de precios deberá presentarse según el modelo del APÉNDICE E (Propuesta de precios).

3.2.4 Cumplimiento

Su oferta básica se ajustará estrictamente a las especificaciones técnicas establecidas en el APÉNDICE A (Especificaciones técnicas).

La adjudicación del contrato se basa en los criterios enumerados en el párrafo 4.12 del Proceso de licitación.

3.2.5 Propuesta técnica

Se trata de una propuesta técnica de licitación en la que se describe la forma en la que el licitador pretende llevar a cabo los trabajos previstos en el contrato. La oferta respetará todas las obligaciones que contemplan las especificaciones, teniendo en cuenta los principios y valores de Oxfam.

La propuesta técnica debe incluir la siguiente información:

- Una oferta técnica que contenga una descripción detallada de los productos ofrecidos
 - Nombre del producto.
 - Presentación (tamaño, unidad, tipo de empaque).
 - Composición/ingredientes activos.
 - Vida útil / fecha de expiración mínima garantizada.
 - Registro sanitario vigente (cuando aplique).
 - Certificaciones de calidad
 - País de origen y fabricante.
 - Fotografías o fichas técnicas.
- Capacidad Logística y de Suministro
 - Tiempo estimado de entrega.
- La metodología del asesoramiento de almacenamiento de los Insumos Anticonceptivos y de Higiene Menstrual

3.2.6 Propuesta económica

La propuesta económica debe incluir la siguiente información:

- Una **lista de precios** detallada para todos los productos, en el formato del Anexo E
Esta lista forma parte del contrato que se adjudicará como resultado de esta licitación y servirá como instrumento de control para nuestro departamento financiero en la verificación de las facturas. La lista debe ser exhaustiva, ya que cualquier componente que no figure en la misma no podrá ser facturado ni pagado. Al proporcionar esta lista, los licitadores se comprometen a atenerse a ella y a las condiciones que conlleva para la ejecución del contrato.
- Las cantidades entregadas por municipio son las siguientes:

Municipio	Detalle/Cantidad	Cantidad
Riberalta	Insumos Anticonceptivos (Implantes anticonceptivos subdérmicos)	1.690 unidades
	Higiene Menstrual (Copas menstruales)	300 unidades
Trinidad	Insumos Anticonceptivos (Implantes anticonceptivos subdérmicos)	1.100 unidades

4 CONDICIONES DE LA LICITACIÓN

4.1 Preguntas/solicitudes de aclaración

Cualquier solicitud de aclaración se podrá enviar por correo electrónico, hasta las 23:59 horas del 4 de junio de 2025, a:

claudia.resamano@Oxfam.org (consultas por el contenido de los TDR)

katherine.hinojosa@oxfam.org (consultas por temas administrativos)

4.2 Reunión de aclaración/visita al emplazamiento

No se prevé ninguna reunión para aclarar las posibles dudas ni visitar el emplazamiento.

4.3 Modificación o retirada de ofertas

Los licitadores podrán modificar o retirar sus ofertas mediante notificación escrita antes de la fecha límite para la presentación de ofertas que se menciona en el Numeral 2. Las ofertas no podrán modificarse después de esa fecha límite. Las retiradas de las ofertas deben ser incondicionales y supondrán el fin de la participación en el proceso de licitación.

4.4 Costes de la elaboración de las ofertas

No se reembolsarán los costes en los que incurran los licitadores para elaborar y presentar sus ofertas. Todos esos costes correrán a cargo de los licitadores.

4.5 Propuestas presentadas fuera de plazo

Las propuestas deben recibirse hasta horas 23:59 del 18 de junio de 2025. Las ofertas recibidas después de la fecha de cierre no se tendrán en cuenta, a no ser que, a juicio exclusivo de Oxfam, hayan concurrido circunstancias excepcionales que justifiquen el retraso.

4.6 Requisitos de selección

La participación en la licitación estará abierta en igualdad de condiciones a cualquier persona jurídica o empresa.

4.7 Cumplimiento

Oxfam se reserva el derecho a desestimar toda oferta que no se presente según el formato especificado o que incluya alguno de los formularios exigidos no cumplimentado.

4.8 Derecho a desestimar todas las ofertas

Oxfam no tiene obligación de aceptar ninguna de las ofertas presentadas.

4.9 Potestad para aceptar partes de una oferta

Oxfam no realizará adjudicaciones parciales.

4.10 Especificaciones

Si las ofertas de los licitadores presentan modificaciones respecto a las especificaciones establecidas (que pudieran suponer una mejor forma de conseguir los objetivos de Oxfam), dichas ofertas deben considerarse como ofertas alternativas. Los licitadores deben presentar las ofertas alternativas en una carta por separado junto con su oferta. Oxfam no tiene obligación de aceptar ninguna propuesta alternativa presentada.

4.11 Confidencialidad

Los licitadores tienen la obligación de tratar de manera confidencial la invitación a la licitación y toda la documentación asociada que les facilite Oxfam.

4.12 Proceso de licitación

Oxfam se reserva el derecho de negociar, aceptar o desestimar cualquiera o todas las propuestas o presupuestos, según su criterio exclusivo, así como a denunciar y emprender acciones legales en relación con cualquier oferta que considere que tiene una posición ventajosa sobre las demás en la licitación.

El contrato se adjudicará a la oferta administrativa y técnicamente válida que sea más ventajosa económicamente, teniendo en cuenta la calidad de los servicios ofrecidos y el precio de la oferta.

Las ofertas se evaluarán utilizando los siguientes criterios:

CRITERIOS	Criterios de adjudicación	Puntuación hasta	Puntuación máx.	% del total
Capacidad/ competencia del licitador para realizar el trabajo/servicio solicitado	Experiencia en la provisión de insumos médicos	20	30	30%
	Experiencia con otras ONG internacionales de un tamaño similar al de Oxfam	10		
Calidad/ comprensión de los requisitos	Cumplimiento de las especificaciones técnicas	25	45	45%
	Posibilidad de cumplir las fechas de entrega establecidas	20		
Propuesta económica	Propuesta de precios de los bienes/ servicios acordes a la solicitud (mejor relación calidad-precio)	25	25	25%
PUNTUACIÓN GENERAL MÁXIMA TOTAL			100	100%

En aras de la transparencia y la igualdad de condiciones, y a petición exclusiva por escrito del Comité de Evaluación, se podrá solicitar a los licitadores que presenten aclaraciones en un plazo de 2 días hábiles sin que puedan modificar sus ofertas. Estas solicitudes no se cursarán para corregir los principales aspectos de las ofertas, sino con un propósito exclusivamente aclaratorio.

Si algún licitador intentase influir en el proceso de análisis, aclaración, evaluación y comparación de las ofertas realizado por el Comité de Evaluación, para obtener información sobre el progreso del procedimiento o influir en la decisión de Oxfam en lo que respecta a la adjudicación del contrato, su oferta será inmediatamente desestimada.

4.13 Notificación de la adjudicación y firma del contrato

Se informará por correo electrónico al adjudicatario de la licitación de la selección de su oferta (notificación de adjudicación). Oxfam acordará la versión final del contrato con el licitador seleccionado y le enviará dos copias originales firmadas de los documentos.

A los licitadores que no resulten seleccionados se les informará por correo electrónico en un plazo de 5 días desde la adjudicación.

El adjudicatario de la licitación firmará, fechará y devolverá el contrato en un plazo de 3 días laborables desde su recepción. El licitador seleccionado tendrá que comunicar el número y los datos exactos de la cuenta bancaria en la que vayan a abonarse los pagos.

Si el adjudicatario de la licitación no devuelve el contrato firmado en un plazo de 3 días laborables, Oxfam podrá considerar la adjudicación (previa notificación) nula y sin efecto.

4.14 Propiedad de las ofertas

Oxfam conservará la propiedad de todas ofertas recibidas en este proceso de licitación. Por consiguiente, los licitadores no tienen derecho a que se les devuelvan sus ofertas.

Oxfam garantiza que todas las ofertas de la licitación conservarán su carácter confidencial.

4.15 Tipo de contrato

El contrato firmado entre el adjudicatario de la licitación y Oxfam se elaborará según el modelo de contrato de Oxfam. Se incluye un borrador de este contrato en el Apéndice F (Modelo de contrato).

Al presentar una oferta para esta licitación, los licitadores aceptan los términos contractuales de Oxfam. Si el licitador tuviera que notificar cualquier observación u objeción sobre el modelo de contrato, deberá hacerlo por escrito en un documento con formato libre incluido en su oferta. Estos documentos deberán contener las propuestas del licitador para sustituir las secciones del contrato que pretenda modificar.

Si el licitador entrega una oferta sin comentarios específicos sobre el modelo de contrato del Apéndice F, Oxfam considerará que el licitador ha aceptado el borrador de contrato propuesto.

4.16 Anulación del procedimiento de licitación

En caso de cancelación de la licitación, Oxfam se lo notificará a los licitadores.

La licitación podría cancelarse en las siguientes circunstancias:

1. Cuando el procedimiento de licitación quede sin adjudicar, ya sea porque las ofertas recibidas no hayan cubierto las expectativas cualitativas o económicas o porque no se hayan recibido ofertas.
2. Si los parámetros económicos o técnicos del proyecto han sido modificados sustancialmente.
3. Cuando circunstancias de *fuera de fuerza mayor* imposibiliten la ejecución del proyecto.
4. En caso de que todas las ofertas válidas sobrepasen los recursos financieros de Oxfam.
5. Si se han producido irregularidades en el procedimiento, especialmente si estas ocasionan que el concurso no se desarrolle de forma justa.

Oxfam no será responsable en ningún caso de los posibles daños y perjuicios causados, con independencia de su naturaleza (en particular, aquellos daños derivados del lucro cesante) o su vinculación con la cancelación de una licitación, aunque se haya advertido a Oxfam de la posibilidad de esos daños y perjuicios.

Se ruega a los licitadores que no se pongan en contacto con Oxfam durante el período de evaluación de la licitación, salvo que lo hagan mediante los mecanismos de interpelación formales indicados anteriormente o sean un proveedor que ya trabajaba con Oxfam anteriormente, en cuyo caso lo harán con el único propósito de tratar temas relacionados con los servicios que ya prestan a Oxfam.

APÉNDICES:

Apéndice A: Especificaciones técnicas

Apéndice B: Declaración del licitador

Apéndice C: Política de compras ética y ambiental de Oxfam

Apéndice D: Cuestionario para los proveedores

Apéndice E: Propuesta de precios

Apéndice F: Plantilla de contrato de Oxfam

Apéndice A: Especificaciones técnicas

TÉRMINOS DE REFERENCIA (TDR)

Adquisición de Insumos Anticonceptivos y de Higiene Menstrual

1. Objeto de la contratación:

Adquirir insumos anticonceptivos y de Higiene menstrual para garantizar el acceso a métodos de planificación familiar y productos de higiene menstrual en el marco del Proyecto “Poder elegir- Salud y derechos sexuales y reproductivos para mujeres jóvenes y adolescentes”

2. Productos requeridos y especificaciones técnicas:

A. COPAS MENSTRUALES

Descripción:

Dispositivo reutilizable de silicona médica para la recolección del flujo menstrual.

Cantidad

300 unidades

Especificaciones técnicas mínimas:

Material: 100% silicona médica hipoalergénica, libre de BPA, látex y ftalatos.

Tamaño:

Talla pequeña (S): para menores de 25 años.

Capacidad de recolección: entre 20 a 30 ml. **La media de sangrado menstrual está en unos 20 y 60 mililitros por menstruación.**

Color: Transparente o tonos suaves (sin colorantes artificiales).

Vida útil: mínimo 5 años.

Presentación: Cada copa debe venir en empaque individual sellado, con instructivo de uso (en español) y bolsita de tela para almacenamiento.

Registro sanitario vigente .

Certificación de biocompatibilidad y calidad del material (certificación ISO).

Garantía mínima: 1 año por defectos de fabricación.

Embalaje primario:

Cada copa menstrual debe estar empacada individualmente en un envase sellado y estéril (por ejemplo, bolsa de polietileno médico o blíster).

El envase debe proteger la copa de contaminantes externos y humedad.

Incluir estuche o bolsa de tela transpirable para almacenamiento posterior al uso.

Embalaje secundario:

Caja de cartón individual, con impresión clara del producto, talla, instrucciones de uso, lote, fecha de fabricación y vencimiento, y nombre del fabricante.

La caja debe ser resistente, reciclable y con cierre seguro.

B. IMPLANTES ANTICONCEPTIVOS SUBDÉRMICOS**Descripción:**

Dispositivo hormonal de liberación prolongada para inserción subdérmica, utilizado como método anticonceptivo reversible.

Cantidad

2790 unidades

Especificaciones técnicas mínimas:

Principio activo: Etonogestrel (o Levonorgestrel en versiones de 2 varillas).

Presentación:

1 varilla (Implanon o equivalente): 68 mg de etonogestrel.

2 varillas (Jadelle o equivalente): 75 mg de levonorgestrel por varilla.

Duración: mínimo 3 años (etonogestrel) o 5 años (levonorgestrel).

Incluye: aplicador estéril desechable, instructivo de uso, condiciones de almacenamiento.

Registro sanitario nacional vigente.

Condiciones de almacenamiento: entre 2°C y 30°C, protegido de la luz. (descripción del método de almacenamiento)

Fecha de vencimiento: Mínima de 5 años

Garantía: Mínima de 2 años

Embalaje primario:

Cada implante debe estar sellado en un blíster estéril y resistente a la manipulación.

El blíster debe incluir el aplicador prellenado (si aplica) y estar etiquetado con número de lote, fecha de vencimiento y nombre comercial.

Embalaje secundario:

Caja individual o múltiple, con protección contra impactos y humedad.

Incluir inserto con información detallada para el profesional de salud.

Debe llevar identificación externa clara del contenido, condiciones de almacenamiento y símbolos normativos.

Etiquetado del embalaje

- Debe estar en español.
- Incluir:
 - Nombre del producto
 - Número de lote
 - Fecha de fabricación y vencimiento
 - Condiciones de almacenamiento

Consideraciones logísticas

El embalaje debe permitir apilamiento seguro.

Tamaños de cajas estandarizados para optimizar almacenamiento.

Cada caja de envío (embalaje terciario) debe llevar lista del contenido, incluyendo número de unidades, lotes.

Lugar y fechas de entrega estimadas

Municipio	Detalle/Cantidad	Cantidad	Fecha
Riberalta Dirección Municipal de Salud	Insumos Anticonceptivos (Implantes anticonceptivos subdérmicos) Higiene Menstrual (Copas menstruales)	1.690 unidades 300 unidades	23 de septiembre de 2025
Trinidad Dirección Municipal de Salud	Insumos Anticonceptivos (Implantes anticonceptivos subdérmicos)	1.100 unidades	25 de septiembre de 2025

Apéndice B: Declaración del licitador

Los abajo firmantes aceptamos íntegramente y sin reservas que las condiciones de esta licitación constituyen las únicas bases de regulación de este concurso, con independencia de las condiciones de venta propias, a las cuales renunciamos por la presente.

Hemos analizado detenidamente, comprendemos y cumplimos todas las condiciones, las instrucciones, los formularios, las disposiciones y las especificaciones que aparecen en este expediente de licitación, incluido el modelo de contrato y sus Apéndices. Comprendemos que Oxfam podrá desestimar cualquier oferta que no contenga toda la información y la documentación expresamente solicitada o que se presente fuera del plazo especificado.

No tenemos objeciones con respecto al expediente de licitación y sabemos que cualquier objeción sobre el mismo puede ocasionar el rechazo de nuestra oferta por parte de Oxfam.

No conocemos práctica corrupta alguna en relación con este concurso. En caso de conocer alguna, daremos cuenta de ello inmediatamente a Oxfam por escrito.

Declaramos que no existe ningún conflicto de intereses posible y que no tenemos vínculo particular alguno con otros licitadores o partes interesadas en el proyecto. En caso de que se produjera un conflicto de intereses o se estableciesen vínculos con otros licitadores o partes interesadas, informaremos inmediatamente por escrito a Oxfam al respecto.

<i>Nombre y dirección de la empresa:</i>
<i>Nombre del representante de la empresa:</i>
<i>Cargo del representante de la empresa:</i>
<i>Firma y sello del representante:</i>
<i>Ciudad, fecha:</i>

Apéndice C: Código de Conducta Proveedores

Descargue, lea, apruebe y firme el Código de conducta para proveedores de Oxfam disponible en el siguiente enlace:

<https://oxfam.box.com/s/cqbd4jw5vo0509qh8yvzrlve8yq66dhn>

Apéndice D: Cuestionario para los proveedores

TODOS los proveedores y subcontratistas deben cumplimentar las secciones 1 a 6 y la declaración.

Los proveedores que suministren productos o servicios de marca, vehículos de alquiler o proyectos de construcción deben rellenar también las secciones 7 y 8.

1. Perfil de la empresa	
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Número de teléfono	
Correo electrónico	
Sitio Web	
Número de registro SEPREC (Adjunte copia digital del certificado)	
Especifique el producto/servicio que suministra a Oxfam (si lo hubiera)	

Para uso exclusivo de Oxfam

2.	

3. Políticas y sistemas de gestión		
¿Cumple alguna de las siguientes normas de gestión éticas/ambientales, legales y técnicas o está en proceso de aplicarlas? (Añada más campos si fuera necesario)	ISO9001 - Calidad	
	ISO14001 - Medio ambiente	
	ISO26000 - Responsabilidad social	
	SA8000 - Normas laborales	
	Otros	
Indique y adjunte las políticas que se aplican en su empresa:	Calidad	
	Salud y Seguridad	
	Gestión medioambiental	
	Normas laborales	
	Igualdad de oportunidades	
	Formación y desarrollo	
	Otros	

4) Normas éticas (laborales)	
¿Garantiza que su empresa cumple las disposiciones legales relativas a los trabajadores? (Por ejemplo, salarios, horas, salud y seguridad). Incluya información al respecto que demuestre su cumplimiento.	Si / No. Aporte información.

5) Normas ambientales

¿Garantiza que su empresa cumple todas las normativas y leyes locales relativas al medio ambiente? Aporte información que demuestre su cumplimiento.	Si / No. Aporte información.	
¿Su empresa cuenta con alguna política ambiental vigente? Si su empresa dispone de una, solicitamos que la adjunte.	Sí	No

6) Experiencia y subcontratación

Aporte información de 3 usuarios o clientes con los que haya firmado contratos en los 3 últimos años y que puedan ofrecer referencias. Adjunte cartas de recomendación, si las tuviera.

	Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
Ciente/organización			
Nombre del contacto			
N.º de teléfono del contacto			
Fecha del contrato adjudicado			
Objeto del contrato e información			
Detalle su experiencia con organizaciones internacionales no gubernamentales (ONG internacionales) Si la tuviera, aporte información sobre el objeto del contrato y el nombre de la ONG internacional.			
Si ha prestado servicios a Oxfam, ¿subcontrató o externalizó los servicios? En caso de respuesta afirmativa, indique el nombre y los datos de contacto de los subcontratistas y el tipo de servicio que realizaron.			

Declaración (a cumplimentar por un gestor superior autorizado. Introduzca la firma electrónica o escriba el nombre): Confirmando que toda la información aportada es correcta. En nombre y representación del proveedor:

Nombre:	Puesto:
Fecha:	Firma:

Para uso exclusivo de Oxfam. Riesgo calculado por

N. B.: Oxfam ha realizado campañas sobre algunas empresas para dar a conocer los perjuicios que ocasionan a las comunidades pobres. Si su empresa, o cualquier empresa matriz o subsidiaria, participa de cualquier modo en la producción o venta de armas, productos farmacéuticos, preparados para lactantes o pesticidas, o en la industria financiera, comuníquese a su persona de contacto de Oxfam.

Nombre:	Puesto:
Fecha:	Riesgos:

Apéndice E: Propuesta de precios

N.º	Concepto	Comentarios y detalles	Cantidad	Precio por unidad en Bolivianos	Precio total en Bolivianos
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
Subtotal sin IVA en [divisa]					
Subtotal de IVA en [divisa]					
CANTIDAD TOTAL (con impuestos incluidos) en [divisa]					

Apéndice F: Modelo de contrato
